ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono, número 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
-- Teléfono, número 67. --

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN TODA ESPAÑA
SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias. | Sábado, 3 de Diciembre de 1921. | Año XXXVII—Núm. 11.508.

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

La Universidad y Salamanca

La asamblea que mañana tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad, tiene un doble y laudatorio simbolismo: el de la incorporación a la vida universitaria de la comarca de que es centro y cerebro la Universidad y la honda preocupación del claustro docente de capacitarse para la vida autonómica.

Quien, como EL ADELANTO ha saludado y visto siempre la autonomía universitaria como un engranaje de conexión de lo que hasta ayer, por el sistema centralista, fué un coto cerrado, aislado de la vida ciudadana y regional—en el alto y noble sentido de órgano director e impulsor de cultura—se felicita de esta apertura de las puertas universitarias a las auras vivas y fecundas de la calle, a las pulsaciones fuertes de los latidos vitales de la comarca o de la ciudad en que culmina.

La Facultad de Medicina de Salamanca, dada la ponderación de su importancia en el conjunto académico, al ser abandonada la Universidad a sus propias fuerzas, ha comprendido, con visión clara, que sin Hospital clínico la autonomía es un maquiavelismo sarcástico y que la primera condición es capacitarse para la lucha en igualdad de condiciones materiales con otras Universidades, sobre las que ha llovido pródigamente el favor ministerial.

En ello, en el prestigio científico de la Escuela de Medicina, soporte angular de la vida universitaria, está interesada enormemente Salamanca entera, que acudirá mañana a la asamblea del Paraninfo.

La cuestión, su planteamiento y solución rápida, es cosa «nuestra», de Salamanca ciudad y Salamanca región, para que se restaure a nuevo vigor el frondoso y robusto árbol universitario, cuya sombra ha cobijado tan gloriosas generaciones de hombres de ciencia.

Invitadas a la asamblea cuantas personalidades, corporaciones y entidades son la representación de todos los sectores sociales, nadie dejará de concurrir, porque, acaso, es el momento más definitivo y difícil de la autonomía: el primer apoyo para que el primer vuelo sea tan raudo y hermoso como nuestro salmantinismo desea.

No pretendemos prejuzgar la cuestión, por lo mismo que nuestras columnas han sido palenque de opuestas opiniones.

Tres soluciones representan a las necesidades de la Facultad de Medicina, en relación con su Hospital clínico: la creación por el Estado de un Hospital exclusivamente clínico, en dualidad, que tendría gran ventaja con el actual; la instalación de un Hospital provincial o la utilización científica del actual de la Santísima Trinidad.

¿Cuál de las tres soluciones es la mejor?

No es tanto problema de fin como problema de procedimiento; todo se ha de subordinar a la rapidez de la realidad de cualquiera de las tres propuestas.

El fin es el mismo, el camino es en unas difícil y angosto; en otras, sencillo y claro; la vista en el bien general, la mano en la mancera, abriendo un surco hondo y fecundo en la vida de Salamanca, ha de mirarse más alto que divergencias discutibles, aunque de sumo respeto.

Ni injusticias, ni hermetismos; no las hay ni las puede haber en asunto de grave interés para Salamanca; lo que defendemos todos aquí es una cuestión de vida o muerte para la Universidad.

Y creemos que, ante esta responsabilidad, es poca toda templanza y muchas todas las actitudes de oposición.

Quien estime en algo su amor a Salamanca, sabrá formar en las falanges de entusiasmo y unanimidad que deben reinar en la asamblea de mañana.

PROXIMA ASAMBLEA

La red telefónica provincial

Convocada por prestigiosas personalidades provinciales, diputados a Cortes, senadores y diputados provinciales, el día 12 del corriente, en Fuente de San Esteban, tendrá lugar una magna asamblea de pueblos salmantinos, para organizar un plan general de telefonía en la región de que es nudo de comunicaciones la industriosa y progresiva localidad.

Dado el interés enorme que han despertado recientes campañas sobre la cuestión y la importancia estratégica de Fuente de San Esteban, núcleos distribuidor y centrador de una gran corriente de vida económica, en un gran sector de la provincia, no dudamos que la asamblea del lunes, 12 de Diciembre, revestirá caluroso entusiasmo, porque a ella asistirán representaciones de cuatro o cinco partidos de la provincia, con asistencia de delegados de más de 80 pueblos que ven en la red telefónica un impulso eficaz de progreso y riqueza.

OBRAS PUBLICAS

Se ha concedido permiso para conducir automóviles a D. Luis Espina Calatrín, D. Cirilo Rodríguez Hernández, D. Rafael y D. Lázaro Calzada.

—Se ha inscrito con el número 547 un coche automóvil, propiedad de D. Eduardo Silva Gregorio.

—Se ha resuelto por el Sr. Gobernador el expediente incoado por don Bernardo Olivera, sobre instalación eléctrica, desde las inmediaciones de Salamanca a Fuente de San Esteban por la carretera de Salamanca a La Alberguería.

—Se devuelve el proyecto de camino vecinal, una vez reformado, número 311.

—Igualmente se remite proyecto de reparación de explanación y firme en los kilómetros 59 al 60 de la carretera de segundo orden de Salamanca al muelle de Fregeneda.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica 675 66; temperatura máxima a la sombra, 9.8; temperatura mínima, 2 8; termómetro seco, 5,2; húmedo, 5,0; viento, NO. 1; cielo, nuboso; tiempo, variable; lluvia de ayer, 9.70.

Cámara de la Propiedad

Sesión de anoche.

Presidida por el Sr. García Romo, anoche, a las siete y media, celebró sesión la Cámara de la Propiedad Urbana.

Concurrieron los Sres. Mediero, Montero, Martín de Arcos, Baza, Muñoz (D. P.), Rodríguez Otero y Segundo.

Excusaron su ausencia, adhiriéndose a los acuerdos que se adoptasen, los señores Llauradó, Estella, Borrego y Méndez Cabezas.

El Sr. García Romo dió cuenta de la reunión celebrada en el Ayuntamiento con el representante de la Sociedad de Aguas y Saneamientos para deliberar respecto a las dos fórmulas propuestas por la Corporación Municipal, a fin de resolver el problema referente al saneamiento de la ciudad.

Manifestó que no se había llegado a la aceptación de ninguna de ellas, acordándose dar un término de tiempo al representante de aquella entidad, que terminará el día 10 para que se dé una contestación definitiva acerca de tan interesante cuestión.

Se nombraron a los señores don Domingo Borrego y D. Agustín Moretón, representantes de la Cámara en la Comisión Municipal de solares.

Por último, el señor García Romo, destribuyó entre los yocales que asistían la convocatoria que días pasados publicamos, relativa a la asamblea que mañana se verificará en el paraninfo universitario, respecto a la vital cuestión de un Hospital clínico.

LAS SUBSISTENCIAS

No hay remedio

Estamos ya cansados de hacernos eco de las múltiples protestas individuales que continuamente estamos escuchando, sobre el insoportable precio que han adquirido las subsistencias, superior al que alcanzaron durante la guerra europea, y también oímos amargas censuras contra las autoridades por la indolencia que revelan al no poner coto a los abusos que pudieran determinar un malestar social, que a todo trance es necesario remediar.

Nosotros hace ya unos días que venimos llamando la atención sobre este asunto a los que pueden conjurar el conflicto, y, en verdad, tenemos que decir hoy que la mayor parte del conflicto quedaba solucionado, si las autoridades, como esperamos, proceden con toda decisión y premura.

Se rehabilitó la ley de subsistencias y entendemos que, como en el período álgido de la conflagración europea, quien debe actuar primordial y principalmente es la Junta provincial de subsistencias y no la municipal, como parece que ahora es el criterio predominante.

Para mantener este criterio, se tiene en cuenta que el problema afecta a los Municipios y, por consiguiente ellos son los que deben atender a solucionarlo, pero este es un argumento cuya eficacia no la vemos por ninguna parte, pues pensando de esta manera, huelga que la ley cree las Juntas provinciales, si toda su actuación se trasplasa a las municipales.

Además, discurriendo de este modo, sobran las juntas provinciales porque todos los problemas son esencialmente municipales, atendiendo al marco en que se encierran

Dejémonos de estas apreciaciones y comience a actuar la Junta provincial de manera inflexible, porque en esta ciudad, capitalidad de una provincia esencialmente productora de artículos de primera necesidad, todo se halla por las regiones siderales, siendo inasequible la vida para las clases media y trabajadora, que son siempre las más castigadas y las más sufridas, y esto no puede ni debe suceder.

El problema de la manutención es de los que no demandan esperar, y, por lo tanto, es perentorio que por la Junta provincial de Subsistencias se atienda diligentemente en lugar de sostener en una permanente inhibición, como hasta ahora viene ocurriendo.

La vida, por los precios que tienen hoy en Salamanca las subsistencias, se hace imposible conllevarla, y este *statu quo* no puede proseguir un momento más, pues no hay ninguna ley, divina y humana, que obligue a un pueblo a la inanición cuando esa situación puede solucionarse.

Ciudad Rodrigo

Entre Aldea del Obispo y Villar de Ciervo hieren a un hombre de una pedrada por robarle.—La feria de San Andrés.

Entre los pueblos de Aldea del Obispo y Villar de Ciervo, ambos de este partido judicial, ha ocurrido un sangriento suceso, del que ha sido víctima el vecino del último pueblo, llamado Manuel González.

El hecho, según referencias, ocurrió de la siguiente manera:

El infortunado Manuel se presentó, el día 29 por la tarde, en Aldea del Obispo a cobrar unos miles de pesetas, importe de la venta de harinas y otros artículos. A la caída de la tarde regresaba a su pueblo en una borriquilla, cuando a la mitad del camino le salieron al encuentro unos hombres, dándole el alto y propinándole un fuerte estacazo o pedrada en la cabeza, ocasionándole en el cráneo grave lesión, que le hizo caer en tierra sin conocimiento.

Los malhechores le sustrajeron el dinero que llevaba encima, que, según referencias, eran unas 19.000 pesetas, y lo retiraron del camino a bastante distancia.

Mientras esto ocurría, la burrita que montaba marchó a casa, presentándose a las siete de la noche, quedando la familia sorprendida de que no viniera el dueño del animalito. Enseguida salieron a su encuentro, pues suponían, con verdad que algo grave le ocurría, no logrando encontrar al referido Manuel González.

Más tarde, a las diez de la noche, se presentó el Manuel en grave estado, dando cuenta de cuanto le había pasado. En vista de lo sucedido, la familia avisó al reputado doctor profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca, Sr. Trías, para que viniese a curarlo.

Los malhechores no han sido habidos hasta la fecha.

La renombrada feria de San Andrés, una de las más concurridas y animadas de las cuatro que se celebran en el año en Miróbriga y a la que más ganado de todas las clases concurre, especialmente el de cerda, haciéndose trato de miles de ellos, se ha visto este año bastante desanimada a consecuencia de la inclemencia del tiempo.

Durante los días de feria no ha cesado de llover y con un aire muy fuerte. Las calles y el campo del ganado se hacía intransitable el paso por ellas, debido a la gran cantidad de agua y barro.

Pero a pesar de ello, ha sido muy grande el número de personas forasteras que han venido de todas partes y con gran cantidad de ganado, viendo el campo del ferial cuajado de todas las clases. Los precios del ganado de cerda, que como digo, es lo que más abunda en esta feria, ha oscilado entre 19, 20 y 21 pesetas arroba, según el peso.

El precio del ganado vacuno se sostiene, así como también el caballar, mular y asnal, habiéndose llevado a cabo muchas transacciones.

Del mercado de cereales he podido recoger los siguientes precios: trigo, 17,50 pesetas fanega de 94 libras; cebada, 12; centeno, 14,50; algarrobas, 19; lana churra, 15 pesetas arroba; lana merina, 22; aceite de la Sierra de Gata, 26,50 las 32 libras; aceite andaluza, 18,75; patatas, dos pesetas y 2,25 arroba; huevos, 3 50 y cuatro pesetas docena.

Santiago V. Arranz.

Ciudad Rodrigo, 2 11-1921.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Ha salido para Bilbao, D. Pedro Monge Santano.

—Ha llegado de su dehesa del Zarzoso y de paso para Madrid, D. Juan Infante.

El cardenal Almaraz.

Según noticias recibidas en esta, nuestro ilustre paisano el Arzobispo de Toledo, cardenal Almaraz, dentro de la gravedad que le aqueja, ha experimentado una ligera mejoría.

Deseamos su completo restablecimiento.

Necrológicas.

El funeral y conducción del cadáver de la señora D.ª Petra Manzano, celebrado ayer mañana, constituyeron una expresiva manifestación de duelo, a la que concurrieron gran número de personas de todas las clases sociales.

Cacería

En la dehesa de Ahigal de Villarino, propiedad de D. Martín de Tapia, se ha celebrado recientemente una cacería, a la que han asistido, además de su propietario, los señores Alba (don Gaspar), Hurtado de Mendoza, García (D. Vicente) y Sánchez Pacheco, de esta ciudad, y los Sres. Silió, de Valladolid.

Apesar de lo desapacible del tiempo, que impidió a los excursionistas cazar más que un sólo día, se cobraron más de doscientas perdices y un centenar de liebres.

Natalicios.

La esposa del conocido comerciante, D. Manuel Lurueña, ha dado a luz felizmente un niño.

—También ha visto aumentado su hogar con el natalicio de un niño, la señora del funcionario de Hacienda, don Benito Matías.

—Ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, la señora del ayudante de Obras públicas, D. José Llevot.

Enfermos.

Sigue enfermo el inspector provincial de Hacienda, D. Leonardo Pedraz.

—El niño Pepito Méndez, hijo de nuestro buen amigo D. Manuel Méndez Cabezas, se encuentra enfermo de algún cuidado.

—También se encuentra aquejado de una ligera indisposición, el distinguido médico D. Juan Sánchez y Sánchez.

Deseamos el rápido restablecimiento de los pacientes.

Fallecimiento.

Una rapidísima y fatal dolencia ha causado la muerte de la virtuosa señora D.ª Teresa Paradinas Martín, que en vida gozó del aprecio y estimación general, merecidos por la sencillez de su trato, afable y cariñoso, y las amables cualidades que concurrían en la finada.

La noticia de su fallecimiento causará un general y profundo sentimiento, del que hacemos presente nuestro testimonio a su viudo, D. Juan Benito Rodríguez: hijos: D. Angel (exalcalde de Salamanca), y D.ª Clementina Benito Paradinas; hijos políticos: D. Julio Salcedo y D.ª Teresa García Rodríguez, y al resto de su distinguida familia.

Una boda.

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, se verificó el enlace matrimonial de la bellísima señorita Carlota Martín Matos, con el inteligente funcionario de la Sociedad de seguros La Catalana, D. Epifanio Gutiérrez Barceruelo.

Fueron apadrinados por D. Manuel Morán y su esposa D.ª Conrada Gutiérrez, hermanos del novio.

La novia vestía un elegante traje, que realzaba su natural elegancia.

Los invitados fueron obsequiados en el restaurant Novelty con un excelente banquete, y después el elemento joven organizó un animadísimo baile que duró hasta la madrugada.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos, a la vez que les deseamos una feliz luna de miel.

El homenaje al Sr. Obispo

Suscripción para el homenaje al Sr. Obispo.

	Pesetas.
Suma anterior....	932 95
D.ª Elvira Peñalosa de la Riva.....	25
D. Emigdio de la Riva y Peñalosa.....	5
D. Luis de la Riva y Peñalosa.....	5
D.ª Elvira de la Riva y Peñalosa.....	5
D.ª Adela de la Riva y Peñalosa.....	5
D. Vicente Junquera Vega	5
Comunidad de PP. Agustinos.....	100
EL ADELANTO.....	10
D. Ramón Llauradó.....	10
Suma y sigue....	1.102 95

ANOCHE, EN LA CASA DEL PUEBLO

"El divorcio bajo su aspecto social en el Derecho moderno,,

Por D. Luis M. de las Cuevas.

El culto y joven abogado D. Luis Martín de las Cuevas, disertó anoche, en la Casa del Pueblo, con su acostumbrada elocuencia y su competencia acreditada, sobre el tema que encabeza esta reseña, con la apostilla de la «Necesidad de la implantación del divorcio en España»

El Sr. Cuevas llevó a la Casa del Pueblo un completo estudio de este problema, consiguiendo interesar al auditorio, ya que con sencillez y facilísima palabra, supo ponerlo al alcance de todos.

El Sr. Cuevas elevó la tribuna obrera a las proporciones de un Ateneo o de un Centro de Estudios jurídicos. Su disertación fué acreditativa de una vasta cultura y de una honrada convicción.

No es posible transcribir íntegramente todo cuanto el joven abogado dijo. He aquí un resumen, o mejor dicho, algo de lo que tan elocuentemente expuso:

«Cuando en toda Europa se habla con verdadero ardor de la cuestión sexual, concediéndole la transcendencia que realmente posee en la vida privada de la familia y en la vida social, cuyo destino preside; cuando cuestión tan capital preocupa hondamente y se ha convenido por todos, lo mismo dentro de la ciencia que del arte y la literatura, en el deber moral y en el derecho irrenunciable de tratarla libremente, de verificarla en la plaza pública ante la conciencia social, sin timideces ni recelos, permanecemos en España mirando con tanto horror el problema sexual.

La doctrina del divorcio viene rodeada de tales perfidias de concepto, de tan graves censuras, de tan injustas acusaciones, que muy pocos poseen independencia moral y entereza bastante para salir a su defensa y romper una lanza contra los prejuicios, misoneismos, mediocridad, ética, errores y prevenciones conjuradas contra la verdad sexual.

Queremos purificar ese ambiente y saturarlo de una elevada concepción moral.

Las concepciones jurídicas sobre el matrimonio, hay que derivarlas de un amigable consorcio entre la fisiología, la higiene y la ética.

¿La naturaleza y fines del matrimonio pueden ser quebrantados? Dada la inexcusable respuesta afirmativa, ¿qué hacer cuando su naturaleza y fines se oponen a la permanencia del vínculo? ¿Cerraremos toda puerta de esperanza a los que no hallaron en su matrimonio la dicha que en él habían buscado? ¿Condenaremos su pobre alma a eterna infelicidad? ¿Merece castigo tan cruel su equivocación humana, demasiado humana para que sufra la maldición de esos dioses que no velaron por su destino? ¿Sería mejor como asegura Nietzsche, destrozar un matrimonio, que ser destrozado por él?

Este es el problema

El divorcio se apoya en la moral, en la libertad religiosa, en la democracia y en el contrato social.

Enseguida el conferenciante hace un análisis detenido del matrimonio indisoluble en el terreno científico, para llegar a la conclusión de que, mientras la naturaleza humana no alcance la excelsitud y perfección del superhombre nietzscheano, y mientras la indisolubilidad de las almas no sea humanamente efectiva contra todo lo preceptuado y sancionado en la ley escrita, será a veces quebrantado en el adulterio.

No puede juzgarse el divorcio como un sustitutivo equivalente de la verdadera indisolubilidad. Ella parecerá, siempre que pueda ser conservada felizmente muy superior al divorcio; pero no cabe duda que éste es preferible al matrimonio hipócritamente indisoluble.

Con la implantación del divorcio se llegará a la verdadera unión conyugal conservada principalmente para la felicidad de los contrayentes; la seguridad de que el vínculo no puede ser disuelto, por ningún motivo cualquiera que fuese su gravedad, influye decisivamente en los cónyuges para que no se preocupen de conservar por el cariño y la benevolencia un vínculo que la conducta ofensiva de uno de ellos no podrá disolver.

El divorcio será la única solución de justicia cuando el matrimonio se convierte en semillero de dolores. El vínculo del matrimonio está en su propia voluntad de contraerlo.

La cuestión queda reducida a saber si la permanencia del matrimonio se funda en el amor o en la promesa de conservarlo.

En el derecho novísimo es inmoral todo compromiso que implique una renuncia de la libertad personal. Ahora bien; si uno de los esposos no tuviese el derecho de abandonar al otro en la forma prescrita por la ley, cuando la unión le es insoportable, ¿qué sería el matrimonio, sino la enajenación mútua de sus personas? Este es un suplicio espantoso; es la unión de una persona viva a un cadáver; ¿y qué compromiso más contrario a los derechos naturales del hombre, que el de amar siempre a una persona, siendo así que no está en nuestro poder, amar, aborrecer o permanecer indiferentes?

En la esfera jurídica el matrimonio es un contrato *sui generis*, que reune determinadas condiciones bajo cuya promesa de cumplimiento se celebra. Desde el momento en que se falte a tales condiciones, podrá solicitar el contrayente perjudicado la rescisión del contrato. Compuesto de deberes y derechos recíprocos, no sería moral que prevaleciese cuando una de las partes con perjuicio del otro contrayente, olvidase sus deberes.

El divorcio hará desaparecer de los Códigos penales el delito de bigamia, el concubinato y otros muchos que hoy se prevalen de la impunidad del misterio o de una lamentable indulgencia de los juzgadores.

Seguidamente el conferenciante hace un minucioso estudio histórico del divorcio, para demostrar que fué admitido en tiempo de los germanos; en el primitivo derecho romano; en tiempos de Moisés; entre los judíos; patrocinado también por evangelistas y santos padres, así como por diferentes concilios de la iglesia, hasta llegar a los actuales tiempos.

Hace una crítica detallada del divorcio en el vigente Código Civil español, que al lado del matrimonio civil sigue admitiendo el matrimonio sacramento, por respeto al concordato y a la cordialidad de relaciones que, tradicionalmente, ha unido al Estado español con la Santa Sede.

Paralelamente analiza el divorcio en las legislaciones extranjeras para sentar, en definitiva, que en todos los pueblos de elevada cultura se halla establecido el divorcio; tal ocurre en Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Holanda, Dinamarca, Noruega, Rusia, Austria y Estados Unidos de América.

Luego reclama para España, para esta desventurada y atrasada España, la implantación del divorcio como conquista democrática y como institución liberal y de justicia que redundará en grandes beneficios para la familia y para la sociedad.

Implantado el divorcio, no temais se originen perturbaciones en las costumbres y en la moral.

No es cierto que admitido el divorcio se disuelvan los matrimonios por el más leve motivo; ¿los cónyuges no seguirán unidos, tal vez por los mismos vínculos del amor, la gratitud recíproca, el respeto a la opinión que nunca juzgará con benevolencia la infundada ruptura del vínculo? ¿Acaso no va a prevenirse el legislador contra tales abusos?

El divorcio tampoco perjudicará la suerte de los hijos; ¿por qué quienes contraen un matrimonio disoluble han de ser menos amantes de la dicha de sus hijos, que los padres que se han unido indisolublemente? «El amor paternal y maternal—ha escrito el admirable Dumas (h)—no es una gracia conferida necesariamente por el sacramento del matrimonio, sino que es una cualidad individual otorgada por la naturaleza.» El vínculo que une a los padres con los hijos comunes, es el que verdaderamente debiera declararse indisoluble, y el que los adversarios del divorcio se obstinan en destrozar al prohibir la investigación de la paternidad.

Lo importante a nuestro propósito es el análisis del principio que dejamos realizado; la cuestión del detalle quedará encomendada a la prudencia del legislador.

La indisolubilidad hipócrita del matrimonio, alentará en los Códigos latinos hasta que la generación que ahora nace a la vida, llegada la hora de su imperio, sacuda los últimos vestigios de extrañas potestades a la soberana potestad civil. La labor jurídica de las dos últimas generaciones en nuestra patria, respira mediocridad y rutina. Su detestable legado da asco y vergüenza.

Recordad, al final de esta conferencia, las palabras de un gran vidente, Alejandro Dumas (H): «El divorcio será restablecido fatal e inevitablemente en el matrimonio».

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

El martes próximo disertará el culto abogado y periodista, D. Miguel González Lago, nuestro querido compañero, sobre el tema *La superproducción industrial y la vuelta a la tierra.*

MEJORAS EN LA PROVINCIA

Nueva línea telegráfica

Ha quedado construída una línea telegráfica entre la villa de Sequeros y la de Tamames, que funciona desde el día 1.º de Diciembre actual.

Esta nueva comunicación, debida, como cuantas mejoras ha recibido la Sierra hace muchos años, al diputado a Cortes D. Eloy Bullón, es de grandísima importancia, no sólo para la Sierra de Francia, sino para el resto de la provincia.

Los más importantes pueblos serranos están dotados de comunicación telefónica que les comunica con la capital del partido, y la nueva línea les proporciona comunicación directa con Tamames, mercado de los productos serranos; Fuente de San Esteban, estación férrea de todo su tráfico, y Ciudad Rodrigo, plaza que sostiene buenas relaciones comerciales con la Sierra de Francia.

De Ciudad Rodrigo se surte la sierra de bastantes géneros de comercio, y Ciudad Rodrigo es el principal consumidor de los vinos serranos.

Pero además, la nueva línea pone en comunicación directa a Béjar con Tamames, Fuente y Ciudad Rodrigo restando servicio a la C...

(c) Universidad de Salamanca

tral telegráfica de Salamanca, donde siempre han depositado el servicio los de una banda para la otra.

Con esto, no sólo ganan los telegrafistas al conseguir con menos esfuerzo, más rapidez, sino el público de toda la provincia, ya que las líneas más descargadas, permitirán gran rapidez en el servicio provincial.

Bullón ha concedido especial interés en cuanto a comunicaciones se refiere, y así, la Sierra, cuenta con una red telefónica, que es la primera de la provincia y hoy ve colmadas sus aspiraciones con la línea directa a Tamames, Fuente de San Esteban y Ciudad Rodrigo.

Hoy cuentan con estación telefónica Alberca, Batuecas, San Martín del Castañar, Mogarraz, Casas del Conde, Villanueva del Conde, Miranda del Castañar, Campo de Demostración de Miranda y San Esteban de la Sierra y próxima a instalarse la de Santibañez de la Sierra.

Con la inauguración de la nueva línea, principia a tomar cuerpo la idea de instalar un centro telefónico urbano, para los abonados que puedan salir en Sequeros y pueblos próximos.

Es de esperar que en breve sea un hecho, pues con ello la Sierra quedaría comunicada, como puede estarlo la mejor región de la Península.

C.

Mercados provinciales.

Cantalapiedra.—Trigo, entraron 100 fanegas, vendiéndose de 75 a 76 las 94 libras; centeno 200, de 51 a 52 las 92 libras; cebada 300 de 44 a 45 la fanega; algarrobas 300, de 68 a 70 la fanega

Harina de primera, a 29 realesarroba, de segunda, a 27.

Peñaranda.—El mercado se ha visto menos animado que el anterior, haciéndose las ventas con precios tendenciosos a la baja; el ganado de cerda se vendió de 20 a 22 pesetas arroba.

Al mercado del detall han entrado 500 fanegas de trigo que se pagaron de 70 a 71 reales fanega; cebada 300, a 43 y 44; centeno 100, a 51 y 52; algarrobas 400, a 60 y 61; guisantes 400, de 59 a 60.

Harina primera, 36 reales arroba; segunda, 35; tercera, 34.

Hay ofertas de trigo a 72 reales fanega y pagan sólo a 71.

El aspecto del campo regular.

El tiempo bueno.

Ledesma.—En el mercado de ganados se cotizaron: bueyes de labor, de 2.600 a 4.000 reales uno; novillos de 2.500 a 5.000; añojos, de 800 a 1.200; vacas cotrales, de 1.800 a 2.000; cerdos al destete de 60 a 70; de seis meses de 240 a 280; de un año de 460 a 680; cebones de 84 a 88; conejos, a 2 25.

Pieles de cabrito, a 1,25; de cordero, a peseta; de conejo, a 0,10; de liebre, a 0 15.

Pan de primera, a peseta las 4 libras; de segunda, a 0 90; común, a 0,85; patatas, a 2,50 arroba; uvas, a 4.

Operaciones se han hecho 2.000 fanegas de trigo a 76 reales fanega, hace seis días, pero hoy no pagan ya a este precio.

El ganado vacuno muy paralizado y con tendencia a la baja.

Cerdos cebones se presentaron muy pocos y lo que se vendió fué todo por 86 y 88 reales arroba.

En las granos se nota cierta frialdad en los precios.

LOS DEPORTES

Aplazamiento.

Debido al mal estado del campo, por la pertinaz lluvia, la Helmántica se ha visto precisada a aplazar los partidos organizados para mañana domingo y el lunes próximo.

De la fecha en que se hayan de celebrar, tendremos al corriente a nuestros lectores.

PAGINAS DE LA GUERRA

La aflictiva situación de los prisioneros

Los cautivos de Axdir y Annual siguen en la más lamentable situación, siendo, cada día que pasa, más desconsolador su estado.

Estas lamentables noticias, determinaron en Melilla una manifestación de las familias de los cautivos, las cuales se trasladaron -según el telégrafo anticipó—a la Comandancia general, y, ante el marqués de Cavalcanti, se desarrollaron conmovedoras escenas.

Recientemente había en Annual setecientos cuarenta y cinco hombres y cuarenta mujeres y niños, de los cuales no sabemos los que quedarán, pues la enfermería es enorme; enfermos graves existían anteayer ciento dos

La mayor parte de ellos están medio desnudos, pues la ropa de abrigo que se les envió no la han recibido; se quedó con ella *Pajarito*, no obstante cobrar una importante cantidad por autorizar el arribo a Annual de cada convoy que se les envía. Los últimos convoyes se han quedado completos en Sidi Dris; a Annual no ha llegado nada.

Hace pocos días les hizo una visita Abd-el-Krim, y a partir de esta fecha se les extremó el rigor; ya no se autoriza a ninguno que duerma en las tiendas de campaña; diseminados por las cábilas, duermen donde les dejan: a las puertas de los aduares, en pleno campo; los que de más comodidad disfrutan, duermen en los corrales, pero sin un puñado de paja seca que les libre del cieno de la tierra mojada por las lluvias. Se alimentan de hierbas y raíces, y algún que otro mendrugo de pan de cebada que los arrojan, como podían hacerlo al can que importuna.

Los malos tratos son continuos, distinguiéndose sobre todo las mujeres y niños rifeños, de los cuales tienen que huir, pues los apedrean despiadadamente.

Hace tres días fueron asesinados dos soldados.

Pronto este baldón se sabrá en Europa entera, pues con un salvoconducto de Abd-el-Krim, bajo el pretexto de que iba a comprar el material de guerra inservible, ha estado en Annual un corresponsal de un periódico francés, sacando numerosas fotografías.

Los moros que traen estas confidencias, dicen que no parecen ya personas humanas, sino sombras de la muerte; trágicos espectros que por poder de la voluntad viven, llenos de llagas en los pies y en las piernas, sin cerrar aún muchas de las heridas que recibieron en los días de las trágicas rendiciones, repugnan a la vista y nos harían estremecer de dolor si pudiéramos verlos.

Este es el cuadro desolador que presentan los prisioneros de Annual; cuadro en que no he recargado las tintas, pues la realidad supera a cuanto pueda la pluma describir...

Con decir que duermen mezclados con las momias insepultas de los mártires de la rota, respirando constantemente aquel hedor, y que hasta sus vergüenzas llevan al descubierto por los andrajos de sus vestimentas, queda dicha la trágica realidad de estos pobres cautivos.

Ante la puerta del despacho de ayudantes, la señora del coronel Araujo se puso de rodillas, y desgreñada, cayendo por la espalda aquellos cabellos trenzados, ya con abundantes hebras de plata, con los brazos puestos en cruz, atragantada por las lágrimas, sólo acertaba a exclamar: ¡Que me fusilen a mí también! ¡Que me fusilen, pero pronto, pues ya no puedo resistir más este martirio...! Y esa risa nerviosa, ahogada carcajada del dolor del alma, se mezclaba con las lágrimas, y con aquel chirriante, ¡que me fusilen!... que nos hizo estremecer a todos, de ese frío que invade al espíritu cuando llega a profundizar en el dolor de las tragedias que sufren las almas.

El comandante de artillería Sr Cañedo, y los que allí estábamos, como pudimos levantamos a la dolorida dama, que pasó al despacho del general, que aún conservaba el eco del llanto de la infortunada madre del capitán Salto.

Hasta nosotros vino la visión de la paradoja que en aquel despacho se estaba desarrollando: dos mujeres unidas por el mismo dolor, y, sin embargo, tan separadas por las exclamaciones que llegaban a nuestros oídos.

La esposa del coronel Araujo sólo acertaba a decir: «¡a mi marido le han calumniado, general, le han calumniado... pero si no le rescatan pronto... que me fusilen, que me fusilen: yo no puedo resistir más...!»

La hija del teniente coronel Pérez Ortiz, decía serena: «Y de mi padre, ¿qué tienen que decir? Fué un héroe; era segundo comandante de Monte Arruit, y no teniendo ni un centenar de hombres, no huyó, no abandonó la posición; allí se sostuvo, y la defendió con el fusil en el parapeto: ¿Por qué no lo rescatan?» Y se oía la voz del general leyéndoles las comunicaciones que había pasado al alto comisario, dándole cuenta de las visitas que le habían hecho en días anteriores las familias de los prisioneros... «Yo, señoras—les decía el general—no puedo hacer otra cosa sino manifestar al alto comisario, que es quien lleva con el Gobierno esta gestión, los justos deseos que me exponen ustedes...»

Y la voz del general era ahogada por los clamores de aquella mujer, que sólo acertaba a decir... «¡Le han calumniado; que me fusilen... que me fusilen!» Hasta que estalló la crisis nerviosa en toda su impetuosidad, y el cuerpo de la esposa del cautivo cayó desvanecido en el sofá, donde estaba sentada, y un verdadero turbión de esas carcajadas nerviosas, agudas como la hoja de acero de un puñal, retorcidas como el grito de un mártir, retembló en el recinto de aquel despacho de guerra, rodeado de planos por todas partes... y los ayudantes y criados del general, corriendo de una parte a otra, buscando sales y tisanas... hasta que el despacho de guerra quedó saturado de vahos de éter y azahar... que poco a poco fueron extinguiendo el clamor de aquellas carcajadas convulsas, por las que se escapaba el dolor del alma de una esposa ante el marido cautivo.—*G.*

Melilla, 30 XI 921.

SCOTT

La motocicleta sin igual, motor, 3 3/4 h. p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Cáceres, Zamora y Salamanca, PLACIDO HERNANDEZ,

PLAZA MAYOR, 46.—SALAMANCA

TURRONERIA NUEVA

DE

Ismael Soler Monerris

Saludando a los vecinos de esta provincia, pone en su conocimiento que en su establecimiento se venden los mejores turrones legítimos de Jijona

CALLE DE LA RUA NUM. 34.

SALAMANCA 15—8

El Gordo de Navidad

Si tiene usted simpatía por alguno de los números

233 - 16.859 - 6.251 - 23.002
30.507 - 158 - 29.885 - 32 596
9.290 - 34.524

mande usted veinticinco etiquetas de Leche Condensada "La Lechera,, o diez de Harina Lacteada "Nestlé,, o diez de Chocolate con Leche suiza "Nestlé,, o cinco de Cacao con Avena "Kohler,, a la

Sociedad NESTLE

Gran Vía Layetana, 41, Barcelona,

y recibirá, libre de todo gasto, una participación de 0,25 pesetas del número que usted desee.

MAESTROS SALMANTINOS EN PARIS

Las escuelas profesionales en Francia

El día 23 nos dirigimos al museo Galiera, con objeto de visitar una exposición de trabajos hechos por alumnos y alumnas de estas escuelas.

Es costumbre en este país verificar, durante el curso escolar, exposiciones de esta naturaleza, a fin de que todo el mundo se dé cuenta de la intensidad y extensión de la labor que en estas escuelas se realiza.

En dicho museo pasamos bastante tiempo, admirando y estudiando atentamente los primorosos trabajos que allí había y confortando nuestro espíritu para, al llegar a España, hacer cuanto podamos por dar forma y existencia real a ciertas disposiciones que en nuestro país sólo tienen efectividad en la *Gaceta*.

Si en España nos faltan estas cosas, es porque carecemos de espíritu colectivo que avive, que ampare y que defienda la vida nacional.

Con este pensamiento agobiador que hizo recoger a nuestro espíritu en profundas meditaciones, salimos de aquel museo ávidos de conocer más y pensando que en Francia se trabaja; el individuo para la colectividad y ésta para el individuo.

Donde quiera que nos asomamos, vemos reflejarse la solidaridad más entusiasta entre estos hombres para realizar en toda su pureza una obra colectiva que de otra forma sería imposible.

Bien claro nos lo dice la fiesta escolar a la que asistimos en la Sorbona y organizada por la Sociedad del arte en la Escuela.

Maestros de las escuelas públicas confundidos entre profesores de Universidad, profesores de la segunda enseñanza, de escuelas especiales y políticos, diputados y senadores, exponían las ventajas de despertar y desarrollar en el niño el sentimiento estético, a la vez que la utilidad reportada por esta educación al individuo para su capacitación personal, y formación completa.

Todos unánimemente, aclamaron la escuela y todos, llenos de entusiasmo, recordábanse el deber sagrado que tienen de elevar a su patria a la cumbre del saber y de la prosperidad.

No fué un hecho aislado; son frecuentes estas reuniones, estas entusiastas comuniones espirituales por la escuela, en las que el maestro, desde la tribuna universitaria, discute, aclara, expone o resuelve problemas que afectan a la buena dirección del niño francés.

Mientras que en España vivimos en un completo aislamiento los profesionales de la enseñanza, aquí, en Francia, van del brazo maestros primarios y profesores universitarios. ¡Qué distinta concepción de la vida escolar!

Hecha esta pequeña disgresión, continuaremos reseñando nuestra visita a la exposición del museo Galiera.

Allí existían trabajos de las escuelas Estienne, Rue Gannron, Rue Fondary, Dorian, Yacquard Emile Dubois, Rue Poiton, Rue Duperé, Boulle y Diderot.

Estas escuelas comprenden los siguientes oficios o profesiones: Formar obreros hábiles en las especialidades que interesan las industrias del libro, dibujo y profesiones manuales de la mujer; profesiones que se relacionan con la mecánica, la forja, torneadura sobre metal, instrumentos de precisión, ajustajes, calderería, máquinas útiles electricidad, etc.; profesiones concernientes a la edificación, cerrajería, carpintería, etc.; profesiones que tienen por fin mantener las tradiciones del gusto y la superioridad de la industria parisién en los productos artísticos, del mobiliario, etc.

Y así podríamos ir reseñando todo cuanto vimos en aquella elocuente exposición de trabajo, en la que la finura, la delicadeza, el buen gusto y la esmerada confección de aparatos y objetos, maquinaria, muebles, vestidos, dibujos, encuadernación, litograbados, etc., nos hizo pasar un buen rato, deleitándonos ante la presencia de tan magnífica obra.

Honradamente hemos de decir que nos cupo alguna duda sobre si los alumnos de estas escuelas podrían haber llegado a la perfección y refinamiento de aquellos trabajos, y cuál no sería nuestra sorpresa cuando guiados por un deseo de convencimiento—porque el espíritu no está tranquilo en la duda—nos encaminamos hacia el boulevard Auguste Blanqui, donde se halla instalada una de estas escuelas, y vimos a los alumnos manejar con gran destreza y habilidad toda clase de herramientas y aparatos que utilizan cada uno en su sección.

Es cierto Quedamos convencidos y encantados. Aquel momento de vacilación y de duda se esfumó de nuestro espíritu, prometiendo no volver a pecar.

La escuela Estienne, que fué la visitada, prepara para las diez y seis profesiones siguientes:

Para la Tipografía, comprendiendo cuatro profesiones: Primera, fundición de caracteres; segunda, composición; tercera impresión tipográfica; cuarta, clisado y galvanoplastia. Para la Litografía, que comprende cuatro profesiones: Primera, dibujo tipográfico y cromolitografía; segunda, escritura litográfica; tercera, grabado sobre piedra; cuarta, impresión litográfica.

Para el Grabado, comprendiendo cuatro profesiones: Primera, grabado en madera; segunda, grabado tipográfico; tercera, grabado en talla dulce; cuarta, impresiones en talla dulce. Para la Fotografía y derivados con dos profesiones. Primera, fotografía; segunda, fotograbado. Para la Encuadernación, con dos profesiones: Primera, encuadernación, y segunda, doradura en cuero.

En todas estas profesiones existen cursos complementarios.

La organización de esta escuela nos pareció excelente y por no hacernos demasiado extensos, no decimos más que las enseñanzas dadas en ella son enteramente gratuitas para los alumnos admitidos por concurso y mediante una oposición.

El alumno sale de estas escuelas a los diez y ocho o veinte años en condiciones de ganarse la vida.

Como nuestras notas no tienen otra significación que la de trasmitir impresiones de conjunto, dejamos sin completar la descripción de la mayor parte de estas hermosas instituciones, prometiendo volver a ocuparnos de ellas cuando el reposo y descanso del cuerpo permita a nuestro espíritu hacer más profundas meditaciones.

Hoy solamente esta consideración: Si España poseyera espíritu organizador, si sintiera afecto por la colectividad, creo sinceramente estaríamos a la cabeza de la civilización y de la cultura.

Carlos de Sena.

París, 24 11 921.

L'Agence Consulaire de France á Salamanque.

Procédant en ce moment aux opérations de recensement de la classe de 1922, prie les jeunes français nés en 1902, ainsi que los omis des classes précédentes résidant dans la province, de vouloir bien presenter d'extréme urgence á l'Agence Consulaire, Avenida de Canals, 45, un bulletin, un acte ou un extrait de naissance.—Salamanque, le 30 Novembre 1921.—*H. Louis.*

PAGINA FEMENINA

BUFANDAS Y CAPOTAS

Hay que rendir tributo a la reposición de un abrigo femenil primitivo, que si quedó relegado al sexo fuerte, y continuará por tiempos limitados, particularmente entre la clase modesta como prenda insustituíble, ahora se ha puesto de moda entre el bello sexo.

Nos referimos a la clásica bufanda, que al ganar en categoría a aristocratizar, se toma el nombre extranjero de «echarpe» y que bien mirado no es más que una evolución de la prenda que nos ocupa.

El modelo más generalmente admitido es el de la lana de los Pirineos, con franjas en número de tres en ambos extremos, y como la prenda cae extendida por los hombros, llena cumplidamente su cometido de abrigar, y permite a la mujer una maninulación rápida que deja exhibir, cuando se quiere, todo el delantero del traje, y,

particularmente, el busto, que es donde se concentran los adornos de la coquetería.

Esta aplicación de la moda en España es hecha en un aspecto más sencillo y práctico, por lo que la ha ganado, en poco tiempo, la voluntad de jovencitas y señoras que la han adoptado sin reservas.

No pasa otro tanto en el extranjero, pues en París lo han ya tergiversado, haciendo de las manteletas una serie de combinaciones que, sin perder su oriunda figura en líneas generales, adopta diferentes aspectos originales para ir de moda y destacarse de la moda con la moda misma.

En Londres es otra la novedad, pues la bufanda no ha perdido los aires de capa, y la configuración por tanto, se aleja bastante del modelo común. Las capas echarpes, tienen, por ejemplo, de conexión con la gran moda el adoptarse las lanas pirenáicas muy al tipo escocés, pero haciéndolas acomodarse a la prenda habitual en las márgenes del Támesis, o sea la capotita con cierre por delante y mangas o aberturas amplias para el libre juego del brazo.

Para con estas capotas se confeccionan los trajes calcados en el figurín que exhibimos, y ciertamente que el gasto inglés está perfectamente retratado en cuanto afecta al corte y a la confección.

No podemos sustraernos a decir cuatro palabras de otras modas que se han impuesto por el número considerable de sacerdotistas que han salido a su defensa y así las concretaremos en pocas líneas.

Los trajes de una sola pieza, con variantes de adornos, han cedido muy poco en favor del público.

Las capas cumplidas con aplicaciones de pieles, también se ven entre las concurrentes a teatros, conciertos y *soirés*.

El vestido magiar con mangas anchas y en forma de regla, tiene sus adeptas como modelo para invierno; los cuellos altos, pero abiertos y para abotonarse también, se ven profusamente.

Los sombreros son, por lo general, sencillos, con ligeros adornos de cenefa en aplicaciones o plumas, sin más adorno al lado de la copa que una roseta o un par de plumas y, si acaso, alguna ancha cinta del mismo color que el sombrero, aunque de otro tono.

Continúa la falda corta, sin dejar lucir la media; en estas últimas se ven muchas grises de lana, que alternan con las de seda, que se resisten a abandonar su trono.

El zapato y la bota se hermanan sin sentirse odio de rivales, pues las mujeres tan pronto adoptan un calzado como otro, y así puede decirse que ambos están en el poder.

Vizcondesa de Revillo

Si quereis tener la ropa desinfectada y muy blanca, usad

Jabón «Torre del Gallo»

Salamanca. — Hijo de Segundo Primo. Padilleros, 4.

SALON DE MODAS

Sombreros para señoras y niñas. Se hacen toda clase de reformas.

PLAZA MAYOR, 15, PRAL.

mt. j. y s.

Para barbados

DE VID AMERICANA

dirigirse al farmacéutico de Barrueco-Pardo

en esta provincia

20 8

Gran Restaurant y Hospedaje

EL ESPAÑOL

PRECIOS MODICOS

Se sirven banquetes, bodas y lunchs

Precios muy económicos.

MANUEL ZURDO

Corrillo, 26 Salamanca.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para mañana.

Catedral.—Misas rezadas desde las siete a las nueve; a las nueve y media, misa solemne, con homilía, que predicará el canónigo Sr. Magistral D. Nicolás Pereira; a las diez y media, misa de postre en la capilla de San José; a las tres de la tarde, maitines.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media; a las diez, misa solemne de minerva; a las diez y media, misa en la capilla del Cristo de la Agonía; a las doce, misa con plática; a las tres de la tarde, catecismo; a las cinco y media, novena a la Inmaculada, con rosario, novena y sermón todo el novenario, y día de la fiesta, a cargo del reverendo padre Vicente Herrera (Jesuíta), exposición, reserva y bendición.

San Sebastián.—Misas rezadas a las siete; a las nueve, misa parroquial; a las once misa con plática; a las tres de la tarde, catecismo.

Purísima.—Misas rezadas a las siete de las madres Agustinas; a las diez, misa solemne de minerva; a las doce, misa con plática; a las tres de la tarde, catecismo; a las cinco y media, novena de la Inmaculada, predicando un reverendo padre dominico, con exposición, reserva y bendición.

San Juan de Sahagún.—Misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media; a las nueve, misa parroquial; a las diez, misa rezada; a las once, misa con plática; a las tres de la tarde, catecismo.

San Pablo.—Misas rezadas a las siete; a las nueve, misa parroquial; a las diez, misa con plática; a las tres de la tarde, catecismo.

Sancti Spíritus.—A las siete, misa con plática, a las nueve, misa parroquial; a las tres de la tarde, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez, misa parroquial; a las once y media, misa con plática; a las doce, catecismo de niños.

Pizarrales.—Regalada nueva imágen de la Inmaculada por las señoras de la Acción Católica, se está celebrando solemne novena; a las ocho, misa y novena; los días 6 y 7 de este mes, a las cuatro y media de la tarde, rosario, novena y sermón, que predicará el doctor D. José Cuesta Durán, y el doctor D. José A Pascual Ruano.

El día 8, a las nueve, misa solemne y sermón, que predicará el doctor don Luis Hernández Contreras.

A las tres de la tarde, rosario y sermón, que predicará el R. P. Vicente Herrera, jesuíta, con imposición de medallas de las Hijas de María.

San Juan Bautista.—A las siete, misa rezada; a las ocho, misa parroquial; a las dos y media de la tarde, catecismo.

Trinidad (Arrabal).—A las diez, misa parroquial, y a las once, catecismo.

Vistahermosa.—A las ocho, misa rezada y catecismo.

Santo Tomás y la Cruz.—Misas rezadas a las ocho, toda la semana.

San Julián y Santa Basilisa.—A las ocho, misa rezada a Nuestra Señora de los Remedios, y a las diez, otra misa

PP. Jesuítas.—Misas rezadas desde las cinco y media toda la semana; sigue la novena a la Inmaculada Concepción de María, que celebran las Hijas de María y cofrades de Santa Teresa de Jesús; a las seis y media de la mañana, misa y cánticos, terminando esta novena primera el día 8.

Novena solemne. Dará principio el día 3 a las cinco y media de la tarde, con exposición de S. D. M., rosario y cánticos y reserva.

Tríduo. El día 9, a las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermon, a cargo del R. P. Vicente Herrera, jesuíta, terminando con la reserva y cánticos a la Inmaculada.

El día 10 predicará el R. P. Pinacho, jesuíta.

Gran fiesta. Función solemne a la Inmaculada; el día 11, último día del tríduo; por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, que dará el excelentísimo Prelado.

"LA PREFERIDA,,

Prueben los fideos y pastas para sopa, de la nueva fábrica **LA PREFERIDA** y compárelas con las de otros fabricantes y se convencerá de su inmejorable calidad, pues por estar montada con maquinaria moderna, es la única en la provincia que puede garantizar sus pastas para sopa.

NEMESIO TORRES BLANCO

PLAZUELA DE LA FUENTE, NUM. 11. (Frente al caño Mamarón).

Teléfonos 197 y 203. — SALAMANCA 20—

ELIXIR CLOR-HIDROPÉPSICO OTERO

Tónico digestivo, empleado con gran éxito en las enfermedades del estómago. Recomendado por los más eminentes médicos. Una copita de este elixir después de las comidas, ayuda poderosamente la digestión. De venta en todas las farmacias. 90—9

Depósito en el Centro Farmacéutico Salmantino.

EN VITIGUDINO

a donde ha trasladado su residencia, ha abierto su clínica el

Dr. Medina Corbalán

Exinterno por oposición del Hospital de la Princesa, de Madrid

habiendo montado una magnífica instalación de

Rayos X :-: Gabinete Electroterápico :-: Clínica operatoria :-: Análisis clínicos

Consultas diarias: de once a una y de tres a cinco.

Se aplican sueros, vacunas, Salvarsanes, toda clase de inyecciones, y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. mt. y v.

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. : : Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21

(c) Universidad de Salamanca

A las diez y media, misa solemne, cantada por el coro de los niños de la Vega, exponiéndose S. D. M. hasta las cinco y media de la tarde, con rosario, novena y sermón, por el padre Pinacho, jesuíta, terminando con la reserva por el Sr. Obispo.

Convento de las MM. Mostenses (jesuitinas).—Sigue la novena a la Inmaculada a las cinco de la tarde.

Los días 6, 7 y 8 del mes, a las diez, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las cinco, habrá sermón, que predicará los tres días el R. P. José López Valenzuela (jesuíta); el día 8, fiesta principal, misa de comunión y a las diez, misa solemne, y por la tarde, reserva por el Sr. Obispo.

PP. Dominicos.—Misas rezadas a las cinco y media; fiesta mensual del Rosario y Perpétuo; a las ocho misa de comunión general; la función de la tarde, a las tres y media; a las ocho y media, misa de los militares; hasta las once, siguen las misas.

PP. Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las diez, misa solemne; a las cinco de la tarde, función mensual del Niño de Praga.

PP. Capuchinos.—Desde las cinco y media, misas rezadas; a las seis y cuarto, misa conventual y siguen las misas hasta las ocho y media; a las cinco de la tarde, exposición menor.

Parroquias, conventos y capillas.—Después de las misas parroquiales y conventuales, se rezará la novena a la Inmaculada.

En la Clerecía y Seminario.—Catecismo de niños y niñas a las diez y diez y media, y misas para los mismos.

Conventos de MM. Religiosas.—Misas conventuales toda la semana y maitines a las siete de la mañana y cinco de la tarde.

Hermanitas de los Pobres, Hospicio y San Millán, los mismos cultos del domingo anterior.

Hermanas Portuguesas.—Sigue la novena de la Inmaculada.

Esclavas (Azafranal y Rollo).—Misas conventuales a las ocho, con exposición de S. D. M. toda la semana, y a las cinco de la tarde, la reserva.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Cruz de la Agonía, Esclavas e iglesias de PP Religiosos.—Las misas ordinarias toda la semana y maitines, hallándose abiertas a las horas de costumbre.

Día 5, lunes, San Evasio Obispo.—Catedral: Las misas rezadas desde las siete a las nueve; a las nueve y cuarto, misa conventual; a las tres de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas y maitines ordinarios y sigue la novena a la Inmaculada.

Para el aguinaldo del soldado

Doña Juana Díez Ambrosio, 5 pesetas; el Colegio de Procuradores, 25 pesetas; doña Filomena González Miranda, 5 pesetas; doña Benita Díaz Salvadios, 25 pesetas; el señor Gobernador civil, 20 docenas de calcetines y dos docenas de camisetas; niños Juana, Vicente y Gabriel Alonso García, 15 pesetas; don Clemente Durán, 25 pesetas.

Se recuerda a las personas que hayan de enviar donativos para el Aguinaldo, que hoy y mañana son los últimos días de recepción de los mismos, por la madrina del batallón de La Victoria, Sra. de Blanco Cobaleda.

El cierre de la recepción de donativos es con el objeto de que en la semana próxima queden embalados y dispuestos los donativos para enviarlos al campamento de Nuader con el tiempo preciso para que lleguen a nuestros soldados en las fiestas de Navidad.

SOLEMNE TRIDUO

La Acción Católica de la Mujer

La benemérita institución de La Acción Católica de la Mujer que tan acertadamente preside la respetable dama D.ª Rosa Sánchez Sevillano, laborando constante e intensamente por la difusión de la cultura y moral cristianas, entre las sirvientes y obreras que son las llamadas el día de mañana a constituir los hogares de la nueva generación, han organizado un solemne tríduo en el templo de la Clerecía, dedicado a la Inmaculada Concepción, excelsa patrona de los sindicatos católicos de obreras y sirvientes.

Se celebrará en los días 5, 6 y 7, a las cuatro de la tarde para las sirvientes, en la iglesia de la Clerecía, y a las siete y media de la noche, en el Círculo de Obreros, para las obreras.

Los sermones están a cargo del reverendo padre Daniel Cuadrado, superior de la Compañía de Jesús.

El día 8, misa de comunión general a las siete y media, en citada iglesia, que celebrará el muy ilustre señor provisor D. Ceferino Andrés Calvo.

Se ruega a las señoras y patronos faciliten a las sirvientes y obreras la asistencia a estas fiestas.

En el número próximo nos ocuparemos detenidamente de otros importantísimos actos que tiene preparados la Acción Católica para constituir organismos análogos en la provincia.

LA SEÑORA

Doña Teresa Paradinas Martín

ha fallecido el día 3 de Diciembre de 1921

A LOS SETENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Juan Benito Rodríguez (del Comercio); sus hijos: D. Angel y D.ª Clementina Benito Paradinas; hijos políticos: D. Julio Salcedo y D.ª Amalia García Rodríguez; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos, la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana, les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Mañana domingo, 4, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Quintana 6.
Funeral: El lunes, 5, a las diez y media de la mañana, en la capilla de la Santa Vera Cruz.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Notas del Concejo.

Anoche se celebró en el Ayuntamiento una reunión de concejales con representantes de la Sociedad de Aguas y los abogados consultores.

Parece que en esta reunión se conoció de la fórmula de arreglo del problema pendiente del alcantarillado y aguas.

La sesión fué privada. De ella no se facilitó nota alguna a la Prensa.

LOS TEATROS

BRETON

Anoche, con «El Ardid», se renovó el éxito del estreno, causando el regocijo del numeroso y distinguido público que acudió al elegante coliseo de la calle de San Justo, atraído por el rotundo triunfo de la obra.

La divertida comedia de Muñoz Seca, sirvió una vez más para demostrar las felices y aplaudidas dotes cómicas de la señora Morla, de Gómez de la Vega, de Barraycoa y del resto de la compañía que tan excelente campaña hace en Salamanca.

MODERNO

Ayer terminó de proyectarse la sensacional e interesante serie «Reinado secreto».

Tuvo el desenlace apetecido.

El destronado príncipe conquistó su trono y el amor de su amada.

Hoy debutarán en este concurrido salón dos famosas «estrellas» y un aplaudido excéntrico.

LICEO

Continúan actuando con éxito las aplaudidas artistas Diadema y La Checanita.

Diadema fué aplaudidísima. Se vió precisada a bailar nuevos números ante las repetidas ovaciones del público.

Sus trajes, lucidos en su elegante figura, son la admiración de la concurrencia femenina.

Ayer se despidió del público salmantino, y su despedida fué un franco éxito.

La Checanita, gusta cada día más, y sus cuplés son elogiadísimos.

Hoy continúa actuando esta aplaudida cancionista, y se proyectarán las primeras partes de una preciosa cinta.

Subasta pública (de testamentaría).

El día 10 de Diciembre, a las tres de la tarde, en la Notaría de Barruecopardo, de un prado cercado, de dos hectáreas y veinticinco centiáreas (tres y media fanegas), aproximadamente, al sitio de Palombera (Barruecopardo). Tipo de subasta, 1.500 pesetas. Depósito del 10 por 100 para tomar parte en ella. Gastos a cuenta del rematante. Pliegos e informes en dicha Notaría. 1 y 3 D.

Usted está inapetente

y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.

Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer:

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

DESDE CANDELARIO

Un formidable incendio destruye una fábrica de electricidad.

A las doce de la mañana de hoy se ha declarado un violento incendio en el edificio situado fuera del casco de la población, llamado Fábrica del Papel, por haberse dedicado en tiempos a esta industria y que hoy servía de central eléctrica para el alumbrado de esta villa.

A dicha hora las campanas tocando precipitadamente y las bocinas de los bomberos hicieron comprender al vecindario que algún incendio se desarrollaba.

Bien pronto se supo donde era el lugar de la catástrofe y allí se dirigieron, apesar de las inclemencias del tiempo, pues no cesaba de llover y hacía un aire huracanado, la mayoría de los vecinos de esta localidad.

El espectáculo que se ofrecía a la vista de todos los que llegaban al lugar del siniestro, era realmente desconsolador. El vasto edificio en que se hallaban instaladas las salas de máquinas y una habitación que servía de almacén de maderas, ardían por sus cuatro costados, siendo imposible, a pesar de los inauditos esfuerzos realizados por los bomberos, la guardia civil y las numerosas personas allí congregadas, salvar nada del edificio, ni de las máquinas ni enseres encerradas en dichas habitaciones.

A la hora en que escribo esta crónica, siete de la tarde, todavía continúan los bomberos trabajando para ver si consiguen localizar el incendio y que este no pase al ala derecha de citado edificio, en donde está instalada una sierra mecánica. Parece que la causa originaria de este desgraciado accidente ha debido ser alguna chispa escapada de la chimenea de una estufa que tienen los dependientes de la Electricista en la sala de máquinas para su calefacción.

Las pérdidas materiales sufridas son enormes, pues solamente en el almacén de maderas había un partida de tablones de nogal y roble de cinco o seis vagones, que importarán unas 15.000 pesetas. Si a esto se añade las pérdidas sufridas por la Electricista, de cuya central no se ha salvado nada, puede suponerse la importancia del siniestro.

Afortunadamente, fuera de las consecuencias materiales, que somos los primeros en lamentar sinceramente, no ha ocurrido ninguna desgracia personal hasta ahora.

Según me dicen, ni el almacén de maderas, ni la Central Eléctrica estaban aseguradas en ninguna Sociedad.

El corresponsal.

Candelario, 1.º de Diciembre de 1921.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 2 (8,45 n.).

En Palacio

El señor Maura despachó hoy con el rey.

Cuando salía de Palacio dijo a los periodistas que había leído la prensa enterándose de los rumores y comentarios que publica acerca de cosas que ignora el presidente.

—No hay peligro de ninguna clase—dijo—. Como no quieran que nos marchemos...

El presidente sometió a la firma de S. M. un decreto nombrando vocal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra, al contralmirante D. Federico Monreal.

—La mesa del Senado estuvo en Palacio sometiendo a la firma del rey varias leyes, entre ellas la de Casas baratas.

—Sus Majestades los Reyes estuvieron hoy en el Hospital de la Cruz Roja de los Cuatro Caminos conversando con algunos enfermos y heridos.

Don Alfonso y doña Victoria mostráronse muy satisfechos del trato inmejorable que reciben.

Esta noche saldrá don Alfonso para Santa Cruz de Mudela para asistir a una cacería.

Expectación en el Congreso.

Había gran expectación por conocer el desarrollo de la sesión de esta tarde en el Congreso, suponiéndose que resultará movida.

En el supuesto que el ministro de la Guerra Sr. La Cierva, se obstinase en sostener la propuesta de recompensas, Melquiades Alvarez presentará una proposición, pidiendo que sea retirado el proyecto de recompensas del Sr. La Cierva, hasta que se hayan depurado las responsabilidades.

Esto dará lugar a interesante debate que puede ser peligroso para la vida del Gobierno ya que posiblemente se retirarán del Gabinete los ministros liberales.

El doble crimen misterioso.

Sigue intrigando a las gentes el misterioso suceso ocurrido en nn hotelito de Madrid Moderno.

Mientras unos opinan que se trata de un doble crimen que tuvo por móvil el robo, otros creen que ha sido un fraticidio seguido del suicidio de la autora de aquel delito.

Los forenses han emitido ya su informe y se inclinan a creer que se trata de un fratricidio con suicidio, basándose en los antecedentes de las dos hermanas muertas.

La gente no opina así, conociendo como se conocen detalles, como el hallazgo en la calle de la llave de casa y el cuchillo encima de un diván y otros pormenores que lógicamente inducen a pensar en la existencia de un doble crimen.

Las relaciones comerciales con Francia.

Parece ser que se han acentuado estos días las dificultades para llegar a un arreglo comercial con Francia después de la denuncia por ésta del «modus vivendi».

Son tales los obstáculos que se ponen a un acuerdo armónico, que se teme una ruptura total de las relaciones comerciales. Francia sigue mostrándose intransigente y mantiene sus pretensiones íntegramente.

Como solo faltan nueve días para poder apurar los procedimientos amistosos, el temor a una ruptura es más patente.

¿Habrá combinaciones políticas?

En los centros políticos vuelve a hablarse de posibles combinaciones políticas.

Se dice que entre los elementos conservadores ha habido un acuerdo sustancial, por el cual se hará una modificación en el Gobierno.

De éste saldrían los dos ministros liberales, a los cuales les sustituirían un amigo de Bugallal y otro de Sánchez Guerra.

Añádese que el conde de Coello sería sustituído por González Hontoria y al ministerio de Estado iría don Gabriel Maura.

Apesar de esto, por otros comentaristas se dice que esto no llegará a convertirse en una realidad política.

Una personalidad, al conocer estas versiones, manifestó que lo que parecía prepararse era una función extraordinaria y fuera de abono,

Martínez Anido, a Madrid.

Anúnciase que en breve llegará a Madrid el gobernador civil de Barcelona, Sr. Martínez Anido, para hablar con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, acerca de la legalización de los Sindicatos libres.

Como las entrevistas que ha de celebrar con el Gobierno serán varias, es de suponer que la estancia en Madrid de Martínez Anido será de algunos días.

En los pasillos de la Cámara.

Ayer se vieron los pasillos del Congreso bastante desanimados.

Una personalidad liberal decía, comentando que ayer no figuraba en la orden del día el proyecto de recompensas, que era debido a que el Sr. Cierva había recibido una indicación de determinados elementos militares, pidiéndole que desistiera de proseguir por el camino emprendido.

Sospéchase que en estos días habrá acontecimientos políticos de importancia.

R.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

NOTICIAS

Ni ayer ni hoy ha llegado tampoco en el tren de la madrugada el correo de Madrid ocasionando tales frecuentes retrasos graves quebrantos a la industria y el comercio de la provincia.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
DOCTOR DIAZ REDONDO
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de doce a una y de cuatro a cinco.
Calle del Jesús, 22. —a—

DOCTOR JOAQUIN DE PRADA
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
Análisis y vacunas. Vacunación antigripal preventiva y curativa, antirrábica, antitosferina, etc. Consulta, de cuatro a seis, excepto los sábados y domingo. Echegaray, 1. —a—

La recaudación de ayer, en la Administración de Hacienda, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:

Utilidades, 1.970,75 pesetas; derechos reales, 3.034,96; cédulas, 159,90; pagos, 165,83; monopolios, 126; rentas, 995; reintegro de gastos, 186,84; operaciones, 64 975,71.

DENTISTA LUDEÑA
Trabaja con todos los adelantos modernos
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j-a

EL DOCTOR
ADOLFO NUÑEZ
profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, ha trasladado su domicilio y consulta de Cirugía general a la calle del Doctor Riesco, núm. 63.
RAYOS X
Consulta de once a dos. Teléfono núm. 311. —a—

En vista de la consulta hecha al ministerio de la Guerra acerca del destino de los individuos que por aplicación del artículo 165 de la ley de Reclutamiento pasan a formar parte del cupo de instrucción; teniendo en cuenta que los que se encuentran en este caso poseen ya la instrucción militar correspondiente y no hay razón alguna que aconseje su cambio de destino, el rey se ha servido disponer que los individuos que sean baja en filas por aplicación del referido artículo coutinúen formando parte de la fuerza sin haber del mismo Cuerpo y cupo de instrucción correspondiente.

DR. MUÑOZ OREA
Ex-interno de la Facultad de Medicina.—Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.—**Zamora, 35, principal.**
Consulta: de 9 a 12.-Curaciones: de 19 a 21
Practicante: D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres

LUIS ESPINA CALATRIU
MEDICO OCULISTA
Consulta: de once a una. Conde Romanones 28
25-10

Mañana, 4 de los corrientes, hace un año que falleció en esta ciudad el conocido comerciante de frutas D. Ramón Gómez Diego.

Todos los señores sacerdotes que en dicho día deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de citado señor, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros y en la iglesia de San Julián y Santa Basilisa, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

DOCTOR JOSÉ
MENDEZ Y PÉREZ
Del Hospital de San Juan de Dios.
HA TRASLADADO
su gabinete de consulta de enfermedades de la piel y sifilíticas, a la
PLAZA DEL MERCADO NÚMERO 52, PRINCIPAL
Consulta: De diez a una y de cuatro a ocho

DOCTOR
JOSÉ CARLOS HERRERA
Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º - Teléfono, 206.

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores D. Federico Hoyos, Plaza del Poeta Iglesias; D. Manuel García Sánchez, calle de García Barrado, y don Pedro Sánchez Bustos, calle de Pérez Pujol.

DOCTOR FRANCISCO
L. MUELLEDES
Médico higienista por oposición.
SIFILIS, PIEL, URINARIAS
Ultramicroscopio (procedimiento el más exacto para diagnóstico de la sífilis). Inyecta el silbersalvarsán ó 1.409. Diatermia, uretroscopia, etcétera. Varillas, 22, 2.º - De diez a una y de cinco a ocho.

Por falta de número no celebró ayer sesión la comisión permanente de nuestra Diputación.

EL 606 Y EL 914
los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica.
Consulta: de once a una y de cinco a nueve

Doctor EMILIO
FIRMAT
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Plaza Mayor, 35, segundo.

Ama de cría. Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Agapito Ramos, calle de la Paz, 8. 2-2

Casa.-Se vende una casa de planta baja, situada en lo más sano de la población. Informes, Paseo de Canalejas, «Villa Carmen». 8 8

Depósito de pimiento.
Se ha establecido un depósito de pimiento molido, legítimo de Aldeanueva del Camino, en el Mercado de Abastos, planta baja, puesto de Lucio Martín. Se garantiza la procedencia y los buenos resultados, para embutidos. Precio de venta: a 2,75 pesetas kilogramo, por partidas menores de 10 kilos, y a 2,50 pesetas el kilo, por partidas de 10 kilos en adelante. 10—0

Pastos.-Se arriendan hasta el día 15 de Abril o 29 de Junio del próximo año 1922 para 150 cabezas lanares, en Porquerizos del Zurguén. Para tratar, con el rentero en dicha finca. 5 5

Buen negocio.-¿Quiere usted dar buena renta a su capital? Cada mil pesetas colocadas en negocio de explotación de comercio e industria le rentarán a V. una peseta diaria. Para más informes al Sr. Más Boada, Angustias, 2 y 4, Valladolid. 8—a—8

Encinas de arranque.
Se venden 1.400 árboles de encina en completo desarrollo, a un kilómetro, próximamente, de la estación férrea de Fuente de San Esteban. Para tratar, con Juan Matías Castaño, en San Muñoz. 8—a—6

Máquina de escribir
pequeña, marca «American», de teclado combinado, seminueva, se vende muy barata. San Pablo, 33, barbería. —a—

Se arrienda piso principal, espacioso, con jardín. Informarán, Perdones, 5. 4—1

Oficial de carpintería.
Se necesita un oficial de carpintería de carros. Dirigirse a Nazario Macías, en Pajares de la Laguna. 8 1

Máquinas.-Se venden tres máquinas, una de bordar, otra de hacer vainicas y otra de coser, movidas eléctricamente, con su correspondiente motor y todas ellas en muy buen estado. Informarán en la travesía del Pozo Hilera, 5. 8—1

Remolacha y nabos.
Se venden 20.000 kilos de remolacha y 10.000 kilos de nabos, a propósito para pienso de ganados, en el almacén de patatas de Carlos Hernández, covachuela del Mercado núm. 6. 4—1

Se arrienda un hermoso local. Informarán Avenida de Mirat, 18. 8—1

TEATRO*BRETON

HOY, SABADO ELEGANTE, PENULTIMO DIA.
La primorosa comedia dramática, en tres actos, del inmortal D. José Echegaray, titulada
EL ESTIGMA
Vermouth, a las seis y media.
Popular, a las diez y media.
PRECIOS POPULARES

MAÑANA, DOMINGO DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA
Estreno de la primorosa comedia dramática, en cuatro actos, que lleva por título
La segunda mujer.
Vermouth, a las seis y media.
Popular, a las diez y media.
Muy pronto, debut de la gran compañía de MATILDE MORENO y las charlas líricas de Federico García Sanchiz.

(c) Universidad de Salamanca

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

El debate sobre Marruecos en el Senado

La obstrucción al proyecto de ordenación bancaria. ∽ Los generales senadores, exministros de la Guerra, formulan graves acusaciones. ∽ Aumenta la gravedad de la situación política. ∽ Las operaciones de ayer en Melilla. ∽ Donativos patrióticos. ∽ Extranjero: La cuestión de Irlanda.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 3.

Las Cortes.

Final del Congreso.

La ordenación bancaria.--Continúa el debate.—Intervención de Alcalá-Zamora.

El exministro liberal, Sr. Alcalá Zamora, dirige varias preguntas concretas al ministro de Hacienda, sobre los dividendos, para que las aclare, declarando éste que el exceso de beneficios quedará sujetos al impuesto de utilidades.

El Sr. Alcalá-Zamora, después de oir estas manifestaciones del ministro de Hacienda, continúa su discurso.

Considera el proyecto rematadamente malo. Dice que al interés del Banco de España se supedita la banca privada, y a todos los intereses se supedita la ley del Tesoro.

El orador aporta datos para demostrar que el proyecto es inadmisible.

Lo analiza detenidamente y alude a diversas personalidades políticas, diciendo que contraerángrandes responsabilidades con su silencio.

En votación nominal, se acuerda prorrogar la sesión, por 118 votos contra 15.

Intervención de Bugallal.

Interviene en el debate el exministro de Hacienda, Sr. Bugallal.

Afirma que los conservadores asisten a la discusión de este proyecto con plena libertad y votarán con arreglo a su conciencia y como lo aconseje el bien público.

Discurso de Prieto.

Indalecio Prieto consume otro turno encontra de la totalidad.

Afirma que se regalan al Banco de España 365 millones.

Dice que el proyecto está ya destrozado, pero que sin embargo las fuerzas liberales, a remolque del señor Maura, han plegado todas sus audacias, o mejor dicho, se han supeditado a las audacias de los señores Cierva y Cambó, pues el señor Maura solo es un espectador platónico de la tragedia.

Afirma que los grupos que tienen representación en el Congreso, no pueden encogerse de hombros.

Considera al Sr. Cambó el hombre más peligroso de España.

Combate el proyecto en un discurso extensísimo y obstruccionista.

El presidente, le llama la atención y el orador dice que seguirá hablando hasta las diez de la mañana o de la noche.

Pide que se suspenda el debate, a lo cual se niega la presidencia.

El Sr. Prieto sigue su discurso censurando al Conde de Romanones, por haber dado impulso a la prórroga de la sesión; sin duda, para ausentarse luego de la Cámara, marchando en el tren real, tal vez a rescatar a los prisioneros. (Rumores y protestas).

El diputado socialista prosigue la obstrucción, atacando al señor Cambó y a los liberales.

Acto seguido se levanta la sesión, siendo las diez y media.

Final del Senado

El debate sobre Marruecos.

Al final de la sesión de esta Cámara, se concede la palabra al general Alfau, quien se resiste a hablar, por encontrarse ausente de la Cámara el ministro de la Guerra, pero finalmente accede a ello.

Trata de la cuestión sanitaria de Marruecos y expone las gestiones que él realizó siendo comandante general de Ceuta.

Aboga por la unidad de mando y lamenta los desacuerdos políticos que existen sobre si el comisario debe ser civil o militar.

Cita como ejemplo el sistema de colonización seguido por Francia e Inglaterra, respectivamente, en Argelia y Egipto.

Habla de la gestión del general Jordana y afirma que éste recibió la orden de avanzar sobre Alhucemas.

Sin duda—dice—fué la misma orden que ahora se dió al general Fernández Silvestre.

El ministro de Estado le pregunta si tiene pruebas de ello.

El general Alfau le replica que siendo él el alto comisario de Marruecos, tuvo noticias de ello por el general Linares.

Una persona que unas veces es enemigo de las Juntas y otras está íntimamente compenetrado con ellas dió a Silvestre instrucciones, prescindiendo de la autoridad del general Berenguer.

Si el ministro de Estado duda de mis palabras, traeré las pruebas sobre ello.

Salva la responsabilidad del general Berenguer, achacando toda la culpa al Gobierno.

Afirma que el Gobierno prometió al general Berenguer enviar auxilios a Monte Arruit.

Por falta de preparación técnica del Gobierno, no pudo salvarse Zeluán y Monte Arruit.

Si el Sr. Maura ostentara el fajín no hubiera hablado de la prudencia en el avance, como habló.

Si se hubieran preparado barcos de guerra en Marchica y enviado columnas de caballería, hubieran rebasado Zeluán, y habríase podido auxiliar a los sitiados, evitándose las páginas de dolor ocurridas a las mismas puertas de nuestra casa.

Concluye diciendo que hasta que la guerra termine debe prestarse todo el apoyo al Gobierno para enaltecer el concepto de la patria.

Le contesta el ministro de Estado, Sr. Hontoria, quien hace resaltar la gravedad de las manifestaciones del general Alfau, diciendo que debe probarlas con documentos y testigos por las deliberaciones que puedan tener.

El general Villalba.

Usa de la palabra y confirma las manifestaciones que acababa de exponer el general Alfau, diciendo que mandando él la brigada de Melilla se mandó el cañonero «Concha» a Alhucemas.

Interrumpe el general Alfau y dice: Ya ve el ministro que no hablo con testigos que desaparecieron, sino con testigos que todavía viven.

El Sr. González Hontoria: Yo afirmo que esa operación no se hizo a espaldas del alto comisario.

El señor Altau: —Pues entonces, si se hizo con su conocimiento, hay que advertir que no había unidad de mando.

El general Luque.

Interviene, y manifiesta que por aquella época fué él ministro de la Guerra, y no recuerda lo expuesto por el general Alfau.

Sin embargo, si se hizo, fué por encima del ministro de la Guerra y del Gobierno, pues él siempre fué contrario a ella.

El general Alfau: Esto es lo que yo no quería decir. (Grandes rumores y sensación).

El Sr. La Cierva, que en este momento entra en la Cámara, se levanta a contestar al general Alfau.

Explica los motivos de no haberse auxiliado a Monte Arruit, diciendo que el general Berenguer no tenía tropas, pues las que tenía no estaban preparadas para un avance decisivo.

Afirma que el general Berenguer no tiene responsabilidad directa en los sucesos de Melilla, dedicándole grandes elogios.

Hace un estudio de lo que deben ser los pueblos fuertes, sino quieren ser arrollados y pasar por débiles.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

La situación política.—El señor Hontoria, quiere marcharse.

Reina una extraordinaria marejada política.

Anoche, el Sr. La Cierva reconocía que se había formado un cuadro contra él, diciendo que la situación no podía prolongarse de esta manera por más tiempo.

El ministro de Marina, señor marqués de Cortina, también ha declarado que si en el Senado se votan los aranceles en la forma que los aprobó la Junta, votará en contra del Gobierno.

Por otra parte, el Sr. González Hontoria ha expresado al presidente del Consejo de Ministros su deseo de dimitir, a causa de no obtener ningún éxito en las negociaciones del «modus vivendi» con Francia, y no contestar aquella nación satisfactoriamente a las reclamaciones formuladas sobre las solemnidades musulmanas celebradas en la zona francesa, donde se dijeron frases despectivas para España.

A las seis y media de la tarde, el Sr. La Cierva se trasladó a Palacio, diciendo a los periodistas que había sometido a la firma regia varios asuntos urgentes.

Preguntó si se decía algo respecto al actual momento político, contestándole los periodistas que se hablaba de su dimisión.

El ministro de la Guerra se sonrió, ausentándose sin responder.

Firma de Guerra.-Nuevo subsecretario.

Entre los asuntos que el Sr. La Cierva puso a la firma de D. Alfonso, antes de marchar éste de cacería, figura un real decreto, nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra, al general D. Julio Ardanaz Crespo.

Discurso y palabras comentadas.

En los centros y círculos políticos están siendo comentadísimos el discurso que en el Senado, ha pronunciado el general Alfau y las palabras de los generales Sres. Luque y Villalba.

Seguramente que se referían al Congreso, pues el Conde de Romanones presidía el Gabinete en aquella época.

Cacería regia.

A las ocho y veinte minutos, en el expreso de Andalucía, ha marchado el rey a Santa Cruz de Mudela, acompañado del Conde de Romanones y de varios palatinos.

Con el ministro de la Gobernación, despachó anoche el director general de orden público.

Las operaciones de Marruecos.

Comunica el alto comisario, que en el territorio de la comandancia general de Melilla, se han verificado ayer algunas operaciones, que tenían por objeto limpiar de enemigos el territorio de Beni-bu-Ifrur, en las proximidades del zoco El Jemis, concurriendo a ella las brigadas de los generales Cabanellas y Berenguer.

Se reunieron ambas en el citado zoco, y la finalidad que se perseguía se logró cumplidamente, sin que el enemigo hiciera el menor acto de presencia.

En la posición de Buenavista, se ha presentado el soldado de infantería de Melilla, Ramón Serrano Ramírez, que estaba prisionero.

En las zonas de Tetuán, Ceuta y Larache reina un fuerte temporal, sin que ocurra ninguna novedad.

MELILLA

Los infantes de Caserta, en Monte Arruit.—Impermeables para los soldados.

Los infantes don Carlos y doña Luisa fueron a Monte Arruit, a visitar las tumbas de los mártires del desastre de Julio.

En el camino se encontraron a los príncipes D. Felipe y D. Raniero de Borbón, que regresaban de las operaciones.

Después visitaron los hospitales, y a causa del temporal no pudieron embarcar para la peninsula.

Se han recibido en esta población, los impermeables enviados por el marqués de Goicoechea para los artilleros.

Provincias.

VALENCIA

Navajas para el tercio extranjero.—La laureada para el padre Revilla.

Se ha enviado a Melilla millares de navajas para los soldados del regimiento de Otumba y del tercio.

También se sabe que ha ido enviada la propuesta para conceder la cruz laureada al padre Revilla.

BARCELONA

Víctima del sindicalismo.-Las subsistencias. — Detención de un desertor.

Ha fallecido el patrono del taller de carpintería de la barriada de Sans, Eduardo Calvo, que fué agredido ayer por los sindicalistas.

—El gobernador civil, Sr. Martínez Anido y el alcalde, conferenciaron durante dos horas sobre el problema de las subsistencias.

Ha sido detenido, al intentar pasar la frontera, el soldado Lorenzo Barberá.

—Cuarenta y cinco soldados heridos en Africa, que estaban hospitalizados en esta capital, han sido dados de alta, obteniendo permiso para ir a su casa a terminar la convalecencia

LINARES

Donativos para los soldados de Melilla.

Presidida por el alcalde ha salido una comisión de esta capital, con dirección a Melilla, a fin de entregar a los soldados algunos donativos.

FERROL

Suscripción patriótica.-Hallazgo de un cadáver.

Se ha promovido una suscripción con objeto de regalar a la duquesa de la Victoria la cruz de Beneficencia.

—Cerca de su domicilio se ha encontrado el cadáver del anciano José Rey, con una herida en la cabeza. Se cree que se trata de un crimen.

—Debido al temporal que reina, han entrado en este puerto varios barcos de arribada forzosa.

SAN SEBASTIAN

Accidente del trabajo.-Obrero muerto.-Regalos de la Diputación a los soldados de Melilla.

Estando varios obreros arrancando algunos troncos con dinamita saltó una astilla, matando a uno llamado Juan Jose Larasa.

La Diputación, en la sesión celebrada anoche, acordó regalar dos automóviles al cuerpo de ingenieros de esta guarnición, que se encuentra en Melilla y dotar a los soldados de impermeables y colchonetas, como se hizo con el regimiento de Sicilia recientemente.

CADIZ

Fuerzas y material de guerra para Ceuta.

Ha embarcado con rumbo a Ceuta en el vapor «Ronsú» una batería del segundo de Montaña y una compañía de Sanidad militar.

Para Santander ha salido un tren hospital, conduciendo 155 soldados heridos y enfermos.

VIGO

El temporal.—Casas hundidas. Barcos a pique.

Al norte de Portugal reina un imponente temporal.

En Oporto, se sabe que se han hundido varias casas, incluso una en la que se estaba celebrando un banquete, resultando varios muertos y heridos.

También se han hundido cinco barcos cargados de carbón.

El vapor inglés titulado «Morabia», entró en este puerto con graves averías, producidas al chocar con otro buque.

Extranjero.

GIBRALTAR

Las elecciones municipales.—Triunfo de los obreros

Sin ningún incidente, se han verificado, por primera vez en esta población, elecciones municipales, resultando elegidos cuatro candidatos obreros.

Por este motivo reina gran marejada.

HABANA

El trato a los legionarios.

El periódico «Diario de Marina», rechaza enérgicamente las quejas que consigna otro periódico de Cuba, respecto a los tratos que están dando las autoridades españolas a los legionarios cubanos.

LONDRES

Asalto de una carcel.-A tiros con la fuerza.

Comunican de Londonderry, que unos grupos armados atacaron la cárcel.

En el momento que intentaban evadirse los detenidos, se entabló una lucha a tiros, resultando dos policías muertos.

No obstante esto, los empleados de la prisión y la policía, quedaron dueños de la situación.

Fueron detenidos siete asaltantes.

PARIS

Declaraciones de Briand.

Ha llegado de los Estados Unidos, el presidente del consejo de ministros, Mr. Briand.

Interrogado por los periodistas se mostró reconocidísimo por la acogida que se le dispensó.

Dijo que el resultado del viaje será obtener, seguramente, resultados favorables para Francia.

Mañana se reunirá el Consejo de ministros para comunicarle, en conjunto, el resultado de la conferencia de Wáshington.

El lunes, el Gobierno se pondrá a disposición del Parlamento, por si se quisiera promover algún debate político, acerca del resultado del viaje.

RIVERA

Fabricada por la Sociedad de **Lámparas Z.**

CORTES, 397

BARCELONA

Probad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia:

MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 22 (Expendeduría de tabacos núm. 1).

Transportes. Se hacen transportes en autocamión para la capital y fuera de ella a precios económicos. Se reciben encargos en la plaza del Mercado, frutería de Juan Sánchez. 15—a—14

Representantes. Se necesitan en todas las regiones agrícolas tanto en capitales de provincia como en pueblos importantes, que sean solventes, para tener depósito en su casa de abonos, insecticidas, desinfectantes, azufres y otros productos; ganarán sueldo y comisión. Dirigirse a la Nueva Industria de Castilla. Puerta Duero, 48. Oficinas: Angustias, 2 y 4. Valladolid. 8 a 8

Arriendo de dehesas

en Extremadura. Se arriendan «Zarzalejo» y «Charuescosa», en la provincia de Cáceres. y Zorrecaños, en la de Badajoz; propiedad del excelentísimo Sr. marqués de Valderas. Para informes y tratar con D. Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen, 2. Salamanca. 8 a—7

CARNE LIQUIDA DEL Dr VALDÉS GARCIA DE MONTEVIDEO

TONICO RECONSTITUYENTE PODEROSO NUTRITIVO

En todas las Farmacias y Droguerías.

INSUSTITUIBLE PARA ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA, CLOROSIS, TUBERCULOSIS, NIÑOS RAQUITICOS Y CONVALECENCIAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

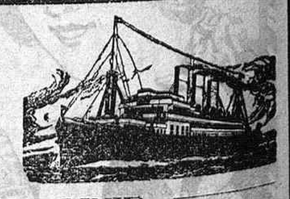

Servicio fijo y rápido de vapores correos.

HAMBURG AMERIKA LINIE

Para Río de Janeiro y Buenos Aires saldrá, el día 7 de Diciembre de 1921, el correo rápido «TEUTONIA», admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera clase, pesetas 423,75.

Nota.—Este vapor tiene en tercera clase una magnífica instalación de camarotes de dos y de cuatro camas, los cuales se podrán ocupar, mediante un sobreprecio de 100 y 50 pesetas, respectivamente. Lleva también comedor, fumador y sala para señoras, en tercera clase. Las comidas se sirven, en loza, por camareros uniformados.

HAMBURGO SUDAMERICANA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el día 21 de Diciembre de 1921, el vapor «TUCUMAN», admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase. Precio en tercera clase, 423,75 pesetas.

Nota. Los tenedores de boletos de llamada de esta Compañía, podrán embarcar en este vapor.

El día 27 de Enero próximo saldrá de Vigo el nuevo y magnífico vapor, de gran tonelaje, «ESPAÑA».

Inauguración del servicio especial extra-rápido. —«Cap Polonio», de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sudamericana, 21 Febrero 1922; «Antonio Delfino», de 14.000 toneladas, 21 Marzo 1922; «Cap Polonio», 24 Abril 1922; «Antonio Delfino, 30 Mayo 1922; «Cap Norte», de 14.000 toneladas, 26 Junio 1922. Además, los vapores «Vigo», «La Coruña», y «Cap Prior», durante el transcurso del año 1922. Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros en primera, segunda, tercera preferencia y tercera clase. Para más informes, dirijanse a

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA. VIGO

No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia

(c) Universidad de Salamanca